

Actualización de la Inscripción



FECHA: 28/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	VINTE
RAZÓN SOCIAL:	VINTE VIVIENDAS INTEGRALES, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA:	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE ASAMBLEA:	26/05/2020

DESCRIPCIÓN DEL ACTO O MOTIVO:

Con fecha 28 de abril de 2020, Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C.V. ("Vinte" o la "Emisora", indistintamente) publicó la convocatoria a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 26 de mayo de 2020 (la "Asamblea de Accionistas"), a fin de someter a su consideración, entre otros asuntos, el llevar a cabo un aumento de capital social de la Emisora, en su parte variable, por hasta \$400,000,000.00 Pesos (cuatrocientos millones de Pesos 00/100 M.N.) o cualquier otra cantidad que determine la Asamblea de Accionistas, mediante la emisión de nuevas acciones, así como los términos para la suscripción y pago de las acciones respectivas, incluyendo las acciones disponibles, en su caso, después de la renuncia o ausencia de ejercicio, total o parcial, por parte de los Accionistas de la Emisora a su derecho de suscripción preferente.

EFFECTO SOBRE LOS ACCIONISTAS:

En caso de ser aprobado por la Asamblea de Accionistas el acto referido en el apartado inmediato anterior, se aumentaría el capital social de la Emisora y, con ello, se incrementaría el número de acciones en circulación de la Emisora, lo que podría significar para los actuales Accionistas que no suscriban y paguen el aumento de capital referido, en ejercicio de su derecho de preferencia, una dilución en su participación en el capital social de Vinte.

NOTA COMPARATIVA RESPECTO A LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES:

Excepto por el aumento en el capital social y el incremento en el número de acciones de Vinte, derivado de la actualización de la inscripción no existirá ninguna diferencia en las acciones de Vinte. A su vez, excepto por la eventual dilución de la participación accionaria respecto del total del capital social de Vinte, no existirá ninguna diferencia en los derechos de los Accionistas.